RESOLUCION -CD- Nº 285/2010

Salta, 3 de Agosto de 2010 Expediente Nº 19.227/09

VISTO:

La Resolución Nº 480/09 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA QUIRÚRGICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución - D - Nº 466/09 se convoca el Concurso mencionado y se establece la fecha de apertura de inscripción para los postulantes al cargo.

Que mediante Resoluciones - D - Nros. 036/10, 159/10 y 247/10 se posterga la fecha de apertura de la inscripción a los postulantes, fijándose finalmente para el día 17-08-10.

Que el Departamento de Ciencias Básicas, eleva a fojas 18 y 27 vta., la propuesta de los docentes para conformar los Miembros del Jurado.

Que en la Sesión Ordinaria Nº 09-10, el Consejo Directivo aprueba proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 09-10 del 26-07-10) RESUELVE

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA QUIRÚRGICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán (Plan de Estudios 1.984 y modificatorias), los que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Liliana RAMOS de CICALA

Prof. Estela Angela GOMEZ de PACHECO VERA

Prof. Josefa Aida DELGADO

RESOLUCION -CD- Nº 285/2010

Salta, 3 de Agosto de 2010 Expediente Nº 19.227/09

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Teresa Isabel MICOZZI Prof. Marcelina Gloria MONTENEGRO Prof. Miguela UNSAIN

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

hmc. MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA